

OPL del Sur
C/Gloria Fuertes, 6-bj
14004 Córdoba
D. José Luis de la Rosa Villalba
(Vicepresidente)

CC: Asociados de la OPL

Vilalba, a 29 de abril de 2023

Sr. De la Rosa,

Habiendo tenido noticias de que, en nombre de OPL del Sur, con fecha 28 de abril, ha remitido un burofax a Lactalis en el que dicha OPL califica a mi representada de arrogante y le acusa de imponer precios y de desprestigiar a nuestros proveedores, me veo en la obligación de desmentir por completo su contenido y de recordar a esta OPL que:

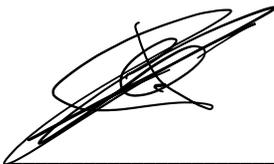
- Lactalis no impone precios. Durante todo el tiempo que hemos mantenido abierta la negociación, Lactalis ha presentado mejoras sobre su oferta inicial hasta plantear una propuesta final. Incluso, Lactalis ha llegado a aceptar las condiciones económicas propuestas por la OPL (que distan mucho de la mejor propuesta de Lactalis) sobre un volumen concreto de leche.
- Lactalis, con el ánimo de cerrar un acuerdo con esta OPL y de buena fe, en tanto que estaba abierto el proceso negociador, ha mantenido la recogida de leche durante el mes de abril y ello, a pesar de que todos somos plenamente conscientes de la rigidez de la normativa vigente en materia de contratación láctea.

Las acusaciones que OPL del Sur vierte en su última carta, además de no ser ciertas, son intolerables. Tal y como les comunicamos el pasado día 20 de abril y les reiteramos en el día de ayer, sus asociados son libres de suscribir cualquiera de los dos modelos de contratos que se les han entregado o son libres de causar baja como proveedores nuestros a partir del 30 de abril.

Somos conscientes de la complejidad que atraviesa el sector en estos momentos y es por ello que les hemos propuesto una mesa de trabajo que nos ayude a todos a encontrar indicadores públicos para determinar los precios en el futuro, sin embargo, esta tarea no podemos realizarla con proveedores que no tienen suscrito un contrato con nosotros. Tal y como les hemos manifestado apostamos por contratos a largo plazo que den estabilidad al sector.

Por último, la postura inamovible de la OPL, después de haber alargado un mes el período negociador, nos ha obligado a tomar una determinación. Informar a la OPL de la decisión que de forma responsable ha tomado mi representada, no puede, ni debe calificarse como amenaza. El pasado día 20 ya les hicimos partícipes de nuestra posición definitiva para que informaran a sus asociados y estos pudieran tomar la decisión que mejor consideraran para sus intereses; ante la ausencia de respuesta por su parte, ayer reiteramos por correo electrónico nuestra postura y a la vista de su carta de hoy no podemos sino insistir sobre lo mismo, a partir del día uno de mayo no podremos recoger leche que no esté bajo el amparo de un contrato.

Atentamente,



José Sáez Álvaro
Director Aprovisionamiento
Lactalis Compras y Suministros S.L.U.